

3. A propuesta del Tribunal examinador, de fecha 30 de junio de 1992, como Subalterno Alguacil-Ordenanda, a doña María Dolores Robres Pellicer.

Los nombrados deberán tomar posesión de su cargo en el plazo de treinta días, con lo que entrarán en el devengo de sus derechos y asunción de las obligaciones propias de su cargo.

Alcañiz, 24 de julio de 1992.—El Alcalde.

18983 RESOLUCION de 24 de julio de 1992, del Ayuntamiento de Villagarcía de Arousa (Pontevedra), por la que se hace público el nombramiento de tres Guardias de la Policía Local.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público el nombramiento de funcionarios de carrera de los señores que, habiendo superado las pruebas selectivas para las plazas que se relacionan, han sido nombrados por Decreto de la Alcaldía de fecha 29 de junio de 1992, a propuesta del correspondiente Tribunal calificador:

Guardias de la Policía Local

Don José González Carballeira.
Don Maximino Rodríguez Freisedo.
Don Jesús Rodríguez Ortigueira

Lo que se hace público para general conocimiento, y a los efectos procedentes.

Villagarcía de Arousa, 24 de julio de 1992.—El Alcalde, Joaquín Javier Gago López.

18984 CORRECCION de errores de la Resolución de 10 de julio de 1992, del Consell Comarcal de L'Alt Urgell (Lleida), por la que se hace público el nombramiento de una auxiliar y una administrativa de Administración General.

Habiéndose observado error en el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 186, de 4 de agosto de 1992, referente al nombramiento de una auxiliar y una administrativa de Administración General del Consell Comarcal de L'Alt Urgell, se procede a su corrección, en la forma que sigue:

Página 27162, donde dice: «Del Ayuntamiento de la Seu D'Urgell», debe decir: «Del Consell Comarcal de L'Alt Urgell».

UNIVERSIDADES

18985 RESOLUCION de 27 de julio de 1992, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala Administrativa.

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala Administrativa de la Universidad Politécnica de Madrid, convocadas por Resolución de 31 de marzo de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de abril), de la Universidad Politécnica de Madrid y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria,

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 221 de los Estatutos de esta Universidad, aprobados por Real Decreto 2536/1985, de 27 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» de 22 de enero de 1986), base 8.5 de la convocatoria, y a propuesta del Tribunal calificador, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera de la Escala Administrativa de la Universidad Politécnica de Madrid a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida.

Segundo.—Para la adquisición de la condición de funcionarios de carrera los interesados habrán de prestar juramento o promesa, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

Tercero.—La toma de posesión deberá efectuarla ante el Rector de la Universidad, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarto.—De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, y el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas, el personal objeto del presente nombramiento para tomar posesión deberá realizar la declaración a que se refiere el primero de los preceptos citados o la opción o solicitud de compatibilidad contemplados en el artículo 10 de la Ley 53/1984.

Quinto.—La diligencia de toma de posesión deberá formalizarse de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de 29 de mayo de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de junio) por la que se establece el modelo de título de funcionarios. Se enviará copia de la diligencia en el modelo «I-C», de anexo I, de dicha Resolución, a la Subdirección General del Proceso de Datos de la Administración Pública, Secretaría de Estado para la Administración Pública, para la correspondiente inscripción de la toma de posesión.

Sexto.—Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante el Rector de la Universidad Politécnica de Madrid, de acuerdo con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 27 de julio de 1992.—El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

ANEXO

Apellidos y nombre	Número de Registro de Personal
<i>Sistema de promoción interna</i>	
Castillo Ortigüela, Carmen	5067842835
Calabria Barahona, María Dolores	5161912002
Fenor Miñarro, Julio	2318700268
García López, Paloma Noemí	0534606324
Fernández Ureña, Pedro	0039868835
Espinosa Hortelano, María Angeles	0111790813
Miranda Botija, María Jesús	5134859102
Cuenca Méndez, Manuela	5187985713
<i>Sistema de acceso libre</i>	
Martínez Carpintero, Nuria	5082798224
Calvo Calvo, Esther	5190813824

18986 RESOLUCION de 28 de julio de 1992, de la Universidad de Salamanca, por la que se nombra Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Historia Moderna», Departamento de Historia Medieval, Moderna y Contemporánea a don José Luis de las Heras Santos.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente, que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, en el área de conocimiento de «Historia Moderna», convocada por Resolución de la Universidad de Salamanca, de fecha 17 de diciembre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de enero de 1992), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); artículo 4.º del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio) y el artículo 67 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto el aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don José Luis de las Heras Santos Profesor titular de la Universidad de Salamanca, en el área de conocimiento de «Historia Moderna», adscrita al Departamento de Historia Medieval, Moderna y Contemporánea.

Salamanca, 28 de julio de 1992.—El Rector, Julio Feroso García.